



MEMORIA METODOLOGÍA

LOS PARAÍOS FISCALES EN LA ACTUALIDAD COLOMBIANA: ANÁLISIS DE SU PROBLEMÁTICA Y DE SUS IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y TRIBUTARIAS

Sara Selene Bedoya Llano
Universidad de Antioquia
saraselene92@hotmail.com

Daniella Escobar Ortiz
Universidad de Antioquia
escodani05@gmail.com

Andrés Julián Valencia Velásquez
Universidad de Antioquia
velasquez.360@hotmail.com

Asesor Temático:
Omar Hernando Bedoya Martínez
Abogado y Contador Público
Universidad de Antioquia
ohbedoyam@gmail.com

Asesor Metodológico:
Carlos Mario Ospina Zapata
Contador Público
Universidad de Antioquia
cmario.ospina@udea.edu.co

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES
2015**

MEMORIA METODOLOGÍA

LOS PARAÍOS FISCALES EN LA ACTUALIDAD COLOMBIANA: ANÁLISIS DE SU PROBLEMÁTICA Y DE SUS IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y TRIBUTARIAS

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los impactos sociales, económicos, políticos y tributarios que recaen sobre los agentes económicos por la realización de operaciones comerciales y de inversión en refugios fiscales, ameritan la constante ofensiva mundial contra los denominados “paraísos fiscales”. Algunos de los efectos en los países que se relacionan con dichos paraísos son: la reducción de los recursos necesarios para conseguir el bienestar de la población y la generación de un flujo de información poco útil sobre las operaciones legales o ilegales que se llevan a cabo dentro de las jurisdicciones territoriales de dichos refugios tributarios.

Si bien el nombramiento de paraísos fiscales ha servido como estrategia de crecimiento y motor económico de múltiples empresas y comerciantes de los más diversos sectores, también se ha usado como instrumento para la evasión y disminución de cargas fiscales (Bolívar Atuesta & Hurtado Berrío, 2009), afectando con ello el recaudo impositivo de las Naciones y reduciendo el presupuesto público. Por tanto, no resulta extraño que instituciones internacionales multilaterales de gran renombre y poderío mundial, como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), ejerzan un fuerte rechazo e impongan gran cantidad de regulaciones sobre dichos territorios tributariamente favorables.

Sin embargo, a pesar de las ofensivas mundiales en contra del establecimiento de paraísos fiscales, el desconocimiento o ignorancia de las implicaciones que trae el nombramiento de un país como paraíso fiscal es un tema que sobresale y crea un sin número de cuestionamientos desde el ámbito empresarial, social y gubernamental, sobre la complejidad que acompaña a las operaciones que se realizan con dichos países. Es por ello que la presente investigación aspira a mostrar el trasfondo tributario colombiano que se involucra en una operación con un paraíso fiscal y los efectos económicos que se dan sobre el Estado, el presupuesto público y la población colombiana en general, por el nombramiento legal por parte del Gobierno colombiano de otro territorio como “paraíso fiscal”.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué implicaciones económicas y tributarias trae para el Estado colombiano el nombramiento legal de un país aliado comercial como paraíso fiscal en la actualidad?

1.3. SISTEMATIZACIÓN

- a) ¿Cuáles son las características de los paraísos fiscales?
- b) ¿Qué aspectos positivos y negativos se derivan del desarrollo de operaciones en paraísos fiscales?

- c) ¿Qué procedimientos fiscales aplicarían los contribuyentes en Colombia al realizar transacciones económicas con países aliados comerciales considerados como paraísos fiscales?
- d) ¿Cuáles son las medidas adoptadas por la DIAN para evitar el uso elusivo o evasivo de los paraísos fiscales?

1.4. DELIMITACIÓN

Histórica: Manifestación presente de la realidad de los paraísos fiscales en materia tributaria y económica en Colombia.

Geográfica: Colombia.

Temática: Paraíso fiscal, elusión y evasión de impuestos en paraísos fiscales, causas y consecuencias de nombrar un país aliado comercial como paraíso fiscal, tratamiento tributario de las operaciones con paraísos fiscales.

1.5. ANTECEDENTES

En el mes de octubre del año 2014 se dio un álgido debate tributario, económico y político en Colombia, el cual tuvo como protagonista a la vecina República de Panamá, debido a su inclusión en la lista de paraísos fiscales por parte del Gobierno Nacional mediante decreto 1966 de octubre de 2014. Este hecho generó una fuerte tensión en las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países, en tanto que el gobierno de Panamá reaccionó con amenazas de imponer represalias hacia Colombia, si este último no retiraba a su país de dicha lista. Tales represalias irían desde la exigencia de Visa a los colombianos que ingresen a Panamá, hasta el cobro de aranceles a barcos colombianos que utilizaran el Canal.

Por su parte, las intenciones del Gobierno Colombiano con esta medida eran las de evitar la elusión y evasión, garantizando un mayor recaudo de impuestos, lo cual implicaría nuevas tarifas y procedimientos tributarios para los inversionistas nacionales con capital en Panamá y para empresas locales con sucursales o subsidiarias en dicho país, o que tuvieran vínculos comerciales con empresas Panameñas. Sin embargo, los acontecimientos de debate y ruptura de relaciones comerciales obligaron al Gobierno Nacional a retirar la decisión de incluir a Panamá en su lista de paraísos fiscales, aminorando la tensión y normalizando el ambiente político, económico y social.

Debido a estas acciones del Gobierno Nacional, de sus consecuencias, de la importancia mediática y académica asignada a este hecho y del desconocimiento generalizado que se tiene sobre el tema, se generó el interés por parte del grupo de estudiar el fenómeno operativo de los paraísos fiscales, sus orígenes, sus características y sobre todo, las implicaciones en materia tributaria y económica que se generan para el Estado; con el fin de analizar los resultados de este mecanismo para evitar la elusión y la evasión y para solucionar el problema del déficit fiscal que sufre Colombia en la actualidad.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las implicaciones económicas y tributarias que trae para el Estado colombiano el nombramiento legal de un país aliado comercial como paraíso fiscal en la actualidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Describir las características de los paraísos fiscales.
- b) Establecer los aspectos positivos y negativos que se derivan del desarrollo de operaciones en paraísos fiscales.
- c) Configurar los procedimientos fiscales que aplicarían los contribuyentes en Colombia al realizar transacciones económicas con países aliados comerciales considerados como paraísos fiscales.
- d) Verificar las medidas adoptadas por la DIAN para evitar el uso elusivo o evasivo de los paraísos fiscales.

3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente en Colombia existe un desconocimiento acerca de lo que son los paraísos fiscales y qué influencias tienen estos en aspectos económicos y tributarios al interior del país; aun siendo la sociedad quien se impacta en primera instancia de ello y en última instancia el Estado colombiano. Por otro lado, el Gobierno Nacional, en su afán de adquirir recursos para subsanar el déficit fiscal que se tiene y por ende la escasez de recursos para cumplir con las funciones que la Constitución Política le obliga, anualmente lista una cantidad de países y los clasifica en la categoría de paraísos fiscales para que haya un mejor y mayor recaudo de los impuestos en las operaciones provenientes de dichos países, pero ¿El gobierno está siendo realmente efectivo al momento de hacer dicha clasificación? ¿Está obteniendo los resultados y beneficios esperados? ¿Cómo afectan estas decisiones a los contribuyentes? Estas son las preguntas que el equipo de investigación aspira responder y aclarar, a fin de generar conocimiento útil para ser impartido y tomado como referencia y consulta que permita diluir la complejidad que acompaña a las operaciones realizadas con paraísos fiscales y a las implicaciones de su nombramiento.

Con lo anterior, se puede concluir que este trabajo investigativo es importante para informar a los contribuyentes colombianos que desarrollan actividades en los denominados paraísos fiscales y a la comunidad en general acerca del tema, ampliar el panorama referente a esta cuestión y esbozar las posibles repercusiones económicas que puede generar incluir en la lista de paraísos fiscales a un país aliado comercial. Por otro lado, se pretende hacer una reflexión acerca de las políticas tributarias que tiene el país y si poseen la efectividad exigida por organismos internacionales tales como la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Es de señalar, además, que esta investigación es uno de los pocos trabajos académicos desarrollados en la Universidad de Antioquia que abarca las relaciones entre los paraísos fiscales y el tratamiento tributario en Colombia, y que puede servir como referencia a investigaciones posteriores que involucren dichos temas en un mismo campo de acción.

En última instancia, se debe tener en cuenta que los asuntos referentes a la tributaria son de gran importancia para la población colombiana en general, ya que todos son sujetos pasivos del impuesto o potenciales sujetos pasivos y como tales, deben cumplir con su obligación

sustancial y formal adecuadamente, según los impuestos a los que estén sujetos, y así cumplir con el deber constitucional de contribuir a la financiación del Estado.

3.1. SISTEMA DE HIPÓTESIS Y VARIABLES

HIPÓTESIS: el nombramiento legal de un país aliado comercial como paraíso fiscal, por parte del Gobierno Colombiano, ocasiona la ruptura de relaciones comerciales entre las partes involucradas, al igual que aumenta el recaudo de ingresos tributarios por parte de la Administración Pública colombiana, contribuyendo a subsanar el déficit fiscal.

VARIABLES:

Variable	Definición	Forma de medición	Posible resultado
Cargas fiscales	Cantidad de ingresos que las personas naturales y empresas que poseen inversiones en algún país extranjero, deben aportar al Estado en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, después de que dicho país es nombrado como paraíso fiscal en Colombia.	Carga Fiscal para el Contribuyente: Obligación fiscal (OF) / Ingresos Netos (IN)	-Alta carga fiscal: superior al 30% para el contribuyente. -Baja carga fiscal: inferior al 30% para el contribuyente. -Nula carga fiscal: numerador es igual a cero.
Inversión extranjera	Colocación de capitales a largo o corto plazo en algún país extranjero clasificado por Colombia como paraíso fiscal, con el ánimo de obtener algún rendimiento futuro.	¿Cuál es el comportamiento de la inversión extranjera realizada por los colombianos en los países clasificados como paraísos fiscales?	-Creciente. -Sostenida. -Decreciente.
Recaudo Tributario	Ingresos que percibe el Estado colombiano mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones a los contribuyentes.	¿Cuál es el comportamiento del recaudo tributario al momento de declarar un país aliado comercial como paraíso fiscal en Colombia?	-Creciente. -Sostenido. -Decreciente.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Cualitativa: El tema de paraísos fiscales ha sido poco explorado, por lo que la naturaleza cualitativa facilita su investigación. Por otro lado, en esencia, el trabajo busca acercarse a ciertas interpretaciones de los hechos económicos y tributarios que se desencadenan al momento de realizar operaciones con paraísos fiscales aliados comerciales de Colombia; indagando el porqué de su establecimiento legal y las consecuencias tributarias y económicas de los mismos. De esta manera, prima el análisis de contenidos, interpretación de los

discursos investigados y el establecimiento de relaciones. Además, el trabajo no pretende crear modelos matemáticos o utilizar disciplinas como la estadística para obtener el resultado de la investigación; la idea es describir ampliamente lo referente a efectos económicos y tributarios sobre los paraísos fiscales en Colombia por medio de diferentes discursos de personas expertas en el tema.

Explicativa: se elige una investigación explicativa debido a que ésta se orienta a descubrir por qué ocurre el hecho o fenómeno de determinada manera y cuáles son las consecuencias, en este caso, económicas y tributarias que trae el establecimiento legal en Colombia de un país aliado comercial como paraíso fiscal. De igual manera este tipo de investigación requiere de un análisis exhaustivo de las fuentes de información recolectadas, ya sean bibliográficas o por medio de los instrumentos, para obtener una respuesta a la hipótesis planteada.

4.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del trabajo se utilizaron fuentes de tipo primario y secundario; las primeras obtenidas por medio de entrevista directa a las personas inherentes al tema, por medio de la cual, los profesores entrevistados manifestaron sus puntos de vista y contenidos teóricos. Cabe anotar que al momento de la recolección de información vía entrevista directa, se presentaron inconvenientes al momento de encontrar profesores de contaduría pública, de administración de empresas y economía de la Universidad de Antioquia, que tuvieran conocimientos en el tema específico de los paraísos fiscales, puesto que es un ítem poco conocido y de escaso contenido teórico en las aulas de clase.

Las fuentes de información secundaria se obtuvieron de diversos libros, artículos y bases de datos, de contenido nacional e internacional; permitiendo afianzar conceptos teóricos, los cuales fueron fundamentales a la hora de elaborar el trabajo, analizar variables y llegar a las conclusiones. De esta manera, se conjugaron las fuentes primarias y secundarias a fin de obtener un discurso teórico con sentido práctico que permitiera dilucidar el impacto económico y tributario de los paraísos fiscales para Colombia; tema poco abordado en el ámbito moderno y de conocimiento general limitado.

4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN: Profesores de contaduría pública, administración de empresas y economía de la Universidad de Antioquia, funcionarios públicos conocedores del tema y economistas internacionales.

MUESTRA: en función de las limitaciones temporales, recursos financieros, limitado número de conocedores del tema y celeridad en el proceso investigativo; al igual que las necesidades conceptuales puntuales del trabajo a realizar, se definió una muestra intencionada de 2 personas. Debido a que esta no es una muestra significativa, se decide realizar un análisis documental de fuentes externas, como videos en los que se entrevistan a personas expertas en el tema, tanto a nivel nacional como internacional; ello gracias a las limitaciones presentadas al momento de aplicar el instrumento. Esto permite realizar, mediante entrevista, un análisis de interpretaciones, relaciones, conceptos, causas y consecuencias; al igual que servirá de base para realizar las conclusiones pertinentes del asunto y refutar o confirmar la hipótesis inicialmente planteada.

4.4. INSTRUMENTOS

Se utiliza como técnica de recolección de información la entrevista, planeando para ello un instrumento o guía de entrevista. Con las preguntas contenidas en la misma se pretende dilucidar el problema de investigación y llegar a las conclusiones pertinentes que permitan refutar o verificar la hipótesis inicialmente planteada por el grupo de investigación.

Se elige este medio de recolección de datos, puesto que la naturaleza cualitativa de la investigación requiere la recolección de conocimientos e interpretaciones brindadas por profesionales contables, administradores de empresas y economistas, que permitan el análisis de causas y consecuencias, e interrelacionar conceptos que solo pueden describirse de manera verbal en una conversación dada.

4.5. RUTAS SEGUIDAS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS

4.5.1. FASES Y PROCEDIMIENTOS

1. Diagnóstico bibliográfico:

- a. Búsqueda de ejemplares teóricos
- b. Lectura de resúmenes
- c. Selección de material bibliográfico
- d. Realización de fichas bibliográficas

Para la recolección de información con base en fuentes secundarias, unido a los temas y relaciones que se desarrollarían a lo largo del trabajo, se procede a buscar investigaciones relacionadas, con el fin de dimensionar el alcance del mismo y tratar de enfocar los puntos no tratados que generen valor agregado a la profesión contable. En dicha indagación se logran encontrar varias investigaciones sobresalientes, dentro de las cuales destacan, por su proximidad a los temas a desarrollar, las siguientes:

Autor (es):	Huerta, Danny
Título:	Tratamiento de los paraísos fiscales dentro del Régimen de Transparencia Internacional en Venezuela
Año:	Abril de 2011
Datos de la Fuente:	Universidad Rafael Urdaneta, Venezuela. Tesis para obtener la especialización en Gerencia Tributaria.
La investigación en cuestión busca analizar el tratamiento de los paraísos fiscales dentro del régimen de transparencia fiscal internacional en Venezuela, por lo que la metodología utilizada para abordar el tema inicia con la recolección documental u observación bibliográfica, procediendo al análisis de la información y la sustentación del problema mediante aportes interpretativos brindados por el autor. De esta manera, la investigación concluye que son más los aspectos negativos derivados de la configuración de los paraísos fiscales, por lo que el rechazo dado por la comunidad internacional hacia estas figuras desvirtúa la economía de dichos países y desestimula la inversión en los mismos, por parte de contribuyentes no residentes. (Huerta, 2011)	

Autor (es):	Bolívar, Aychel; Hurtado, Jackeline
Título:	Cartilla contable y tributaria para el conocimiento de los paraísos fiscales, su finalidad y las consecuencias que ocasiona
Año:	2009
Datos de la Fuente:	Universidad Cooperativa de Colombia, Pereira-Colombia. Trabajo de Grado para obtener título universitario.
<p>Este trabajo de grado tiene como objetivo principal elaborar una cartilla contable y tributaria para conocer en qué consisten los paraísos fiscales, con qué finalidad se crearon y cuáles serían los beneficios y consecuencias que estos ocasionan en la economía de un país. Para el cumplimiento de dicho objetivo, la metodología utilizada fue: primero, la recolección de información acerca de todos los aspectos generales de lo que es un paraíso fiscal; segundo, se hizo un análisis particular de varios países catalogados como paraísos fiscales por entes internacionales, con el fin de identificar sus características y prácticas tributarias; y por último, se recopilaron medidas y procedimientos tributarios colombianos que se aplicarían en el caso de interactuar con entidades de países catalogados como paraísos fiscales, con el fin de evitar la elusión y la evasión. El resultado de este trabajo fue una cartilla informativa y procedimental contable y tributaria, para ser aplicada en el ámbito de ocurrir operaciones con paraísos fiscales. (Bolívar Atuesta & Hurtado Berrío, 2009)</p>	
Autor (es):	Schomberger, Johann; López, Julián
Título:	La problemática actual de los paraísos fiscales
Año:	2007
Datos de la Fuente:	Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá-Colombia. Artículo derivado de monografía presentada como prerrequisito para optar al título de especialista en derecho tributario.
<p>Este artículo pretende dar a conocer la concepción actual de los paraísos fiscales en Colombia. Para esto fue necesario tratar varios aspectos tales como: identificar los paraísos fiscales, definirlos y explicar que consecuencias generan en el país. Igualmente, se hizo mención a la OCDE como una organización clave en el desarrollo de dicho tema, indicando algunas de las críticas que ésta hace a los paraísos fiscales por ser países con una legislación débil en materia de impuestos y todo lo que esto implica. Finalmente, el artículo evalúa el estado de la legislación colombiana que se refiere a dicho tópico y las medidas que puede tomar el Estado para evitar la elusión y evasión de impuestos por medio de los países catalogados como paraísos fiscales, concluyendo que Colombia debería lograr acuerdos efectivos de colaboración e intercambio de información antes de nombrar a cualquier país como paraíso fiscal, estableciendo legislaciones sobre transparencia fiscal sobre las entidades extranjeras controladas y estrategias integrales para evitar la erosión de las bases gravables del país. (Johann & Julián, 2007) (Pg. 312-337)</p>	

Autor (es):	García Arias, Jorge
Título:	Los Paraísos Fiscales: Análisis de su problemática y de sus efectos en el desarrollo
Año:	2013
Datos de la Fuente:	Universidad de León, trabajo fin de Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo.
<p>El objetivo de este trabajo es el estudio de paraísos fiscales, orientado al análisis general de su problemática y en especial, de sus efectos en el desarrollo. Para ello, la metodología utilizada se basa en la consulta y revisión bibliográfica sobre las características de los paraísos fiscales, los usos y ventajas que proporcionan y las causas que sustentan su existencia. Acto seguido, se procede a reflexionar y analizar los efectos sobre el desarrollo económico, para concluir que estos no solo se limitan al entorpecimiento de la progresividad fiscal, de la justicia redistributiva y de la financiación de los servicios públicos sociales, sino que también provocan inestabilidad económica y financiera, crecimiento y protección de la actividad criminal y fomento de legislaciones laxas en materia financiera, administrativa, contable, laboral y ambiental. (Arias, 2013)</p>	

Autor (es):	Delgado Rivero, Francisco J.; Salinas Jiménez, Javier
Título:	Impuestos y crecimiento económico: una panorámica
Año:	2008
Datos de la Fuente:	Artículo de la Revista Asturiana de Economía. N° 42
<p>En este artículo se revisa la literatura sobre imposición y crecimiento económico, procediendo a realizar una revisión de un gran número de trabajos relacionados, donde se concluye que existe una relación negativa entre impuestos y crecimiento, tanto al considerarse la presión fiscal global como algunos impuestos; al igual que la progresividad de los mismos. (Delgado Rivero & Salinas Jiménez, 2008) Pg. 9-30.</p>	

Autor (es):	Cárdenas, Mauricio; Mercer- Blackman, Valerie
Título:	El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad.
Año:	2005
Datos de la Fuente:	Cámara de Comercio Colombo-Americana CONFECAMARAS y FEDESARROLLO.
<p>Este trabajo analiza la estructura tributaria colombiana desde una perspectiva comparada. El propósito central es evaluar la carga tributaria en Colombia con relación a un punto de referencia internacional, que permita obtener conclusiones en términos de la competitividad de las inversiones en el país en comparación con otras economías. Aunque las comparaciones internacionales son de suma utilidad, no cabe duda que el análisis de los efectos de la tributación sobre la inversión, el crecimiento y la generación de empleo formal es indispensable para el diseño y debate del sistema tributario deseable para la economía colombiana. Por ello, este trabajo busca aportar algunos elementos novedosos en esta dirección, especialmente en lo relacionado con el efecto de los impuestos directos sobre la inversión productiva, así como con el efecto</p>	

de los impuestos a la nómina sobre el grado de informalidad del mercado laboral.
(Cárdenas & Mercer-Blackman, 2005)

Encontrar información teórica relacionada con el tema resultó sencillo en el ámbito internacional, pues fueron muchos los trabajos realizados para ampliar y estructurar las consecuencias del uso de los paraísos fiscales en una economía global; sin embargo, encontrar información tendiente al tema para el caso colombiano, resultó ser un reto para los miembros del grupo de investigación, puesto que en Colombia, el tema de los paraísos fiscales y sus consecuencias económicas y tributarias aún está pendiente de desarrollo y estudio, por lo que resulto difícil ambientar la bibliografía encontrada al caso colombiano.

2. Recolección de información:

- a. Selección y diseño del instrumento
- b. Revisión de instrumentos
- c. Ejecución de prueba piloto
- d. Aplicación del instrumento

Para llevar a cabo la aplicación de la entrevista, se realizó una revisión general de la misma, con el fin de validar que la información arrojada por el instrumento fuera relevante y estuviera en concordancia con el objetivo del trabajo. Por ello, la realización de la guía de entrevista resultó sencilla, mientras que la aplicación real de la misma trajo consigo un conjunto de complicaciones, puesto que se esperaba un número mayor de profesores de contaduría pública, administración de empresas y economía de la Universidad de Antioquia que tuvieran conocimientos del tema. Sin embargo, en vista de que la mayoría de los profesores a los que se acudió manifestaron no poseer conocimientos específicos en el tema de los paraísos fiscales, se procede a buscar entrevistas públicas realizadas en periodos anteriores, como es el caso de las declaraciones dadas por el Ministro de Hacienda y el Director de la DIAN sobre su percepción de los paraísos fiscales y las acciones tomadas por el Gobierno para su control. En adición a ello, se toma como referencia de análisis las entrevistas realizadas a economistas españoles expertos en el tema abordado, como pieza clave para el estudio de los impactos de los paraísos tributarios a nivel internacional.

3. Análisis de información:

- a. Tabulación de información recolectada
- b. Comparación de los resultados en la aplicación del instrumento con el diagnóstico bibliográfico
- c. Explicación de causas y consecuencias

Cuando se logra estructurar un conjunto de dos profesores que manifestaron conocer el tema, dos funcionarios públicos que desempeñan un rol importante en el mismo y dos expertos internacionales; se procede a organizar la información recolectada de forma tal que pudiera ser útil para el análisis de la misma. La dificultad en esta fase consistió en seleccionar la información más relevante e identificar los aspectos que ayudaran a validar o refutar la hipótesis planteada, de tal forma que se facilitara el análisis de los datos y se establecieran relaciones lógicas entre las variables.

Para lograr el desarrollo del trabajo de investigación se obtuvo información de fuentes bibliográficas, normatividad nacional e internacional y entrevistas realizadas a docentes expertos en las disciplinas contables, administrativas y económicas de la Universidad de Antioquia. Con la información recolectada se identifican los factores que caracterizan a los paraísos fiscales, las razones que llevan a los contribuyentes a realizar inversiones en dichos territorios y la correlación que tiene la norma internacional sobre los paraísos fiscales y la norma colombiana. Por otro lado, se realiza una triangulación de la información recibida de los entrevistados, la recolectada de las fuentes bibliográficas y la normatividad del tema, para identificar las implicaciones económicas y tributarias que trae para el Estado colombiano el nombramiento legal de un país aliado comercial como paraíso fiscal en la actualidad.

En desarrollo de lo anterior, la información cualitativa que se recolecta se redacta de manera que permita realizar un análisis de contenido, establecimiento de interrelaciones, descripción de factores y modulación de resultados de manera clara y pertinente.

Esta fase fue la que mayor tiempo y dedicación requirió por parte de los investigadores, pues se considera la fase más importante del trabajo y la que mayor pericia académica requiere. En su desarrollo, se logran estructurar conceptos y llegar a conclusiones, unido a la dificultad de redacción por parte de los miembros del equipo y la habilidad para dar coherencia a las ideas.

4. Preparación del artículo: La Lectura y la Escritura

- a. Redacción de puntos conceptuales
- b. Aplicación de fichas bibliográficas
- c. Aplicación de conocimientos propios y búsqueda de nuevo conocimientos
- d. Generación de conclusiones y comparación con la hipótesis

Para la preparación del artículo se estructuran los conocimientos recolectados de las fuentes de información, al igual que el análisis de información propia realizado en la fase anterior. De esta manera, se crea un conjunto ordenado de ideas, interpretaciones, definiciones, conceptos, causas y consecuencias, bases teóricas y análisis propio; tratando de darle coherencia y fluidez al contenido narrativo del trabajo.

Se logran presentar los resultados obtenidos, confrontar la veracidad de la hipótesis planteada y elaborar las conclusiones finales de la investigación. Esta fase se convierte en el producto del proyecto de investigación, donde se materializa el esfuerzo de los integrantes y se produce el conocimiento para ser expuesto. Aquí se encierran las dificultades propias de la redacción de un documento, la coherencia de la escritura y la organización de las ideas.

4.6. EL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo, conformado por tres personas, se caracterizó por tener un alto compromiso en el desarrollo de la investigación, a pesar de que cada miembro se encontraba trabajando y el tiempo disponible era limitado. Además de ello, los miembros del equipo se encontraban cursando otras materias que requerían inversión temporal y dedicación, por lo

que el desarrollo del trabajo se vio limitado en algunos aspectos; sin embargo, la claridad de las obligaciones y el compromiso investigativo llevaron a la culminación del mismo.

En el equipo de trabajo resultó evidente el rol de liderazgo de uno de los integrantes, quien era la persona encargada de asignar las responsabilidades de cada uno, los plazos de entrega y los avances a desarrollar; además, dicha persona era la encargada de coordinar las reuniones con el asesor y de cohesionar los aportes de cada uno de los participantes.

4.7. EL ASESOR

El equipo de trabajo tuvo la fortuna de contar con un excelente asesor temático, el profesor de tributaria Omar Hernando Bedoya Martínez, el cual siempre estuvo dispuesto a ayudar en las necesidades surgidas, a guiar y direccionar el proyecto de la mejor forma y a dar sus opiniones de mejora en cuanto al direccionamiento que se le daba a la investigación. Gracias a ello, el equipo de trabajo logra culminar con éxito el proyecto, por lo que la gratitud hacia dicha persona es un sentimiento naciente y perecedero.

De igual forma, el equipo de trabajo siente gratitud con el asesor metodológico Carlos Mario Ospina, pues supo direccionar el actuar del equipo para lograr una correcta construcción metodológica del proyecto de investigación. Por tanto, el equipo de trabajo no manifiesta queja alguna en cuanto a los asesores que acompañaron el actuar del grupo, pues supieron compartir sus conocimientos y experiencia en pro del desarrollo investigativo de los estudiantes.

4.8. PLAN OPERATIVO

4.8.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad/Semana	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
1. Diagnóstico bibliográfico:												
a. Búsqueda de ejemplares teóricos	■											
b. Lectura de resúmenes	■											
c. Selección de material bibliográfico	■											
d. Realización de fichas bibliográficas	■	■										
2. Recolección de información:												
a. Selección y diseño del instrumento		■										
b. Revisión de instrumentos			■									
c. Ejecución de prueba piloto			■									
d. Aplicación del instrumento				■								
3. Análisis de información:												
a. Tabulación de información recolectada					■							
b. Comparación de los resultados en la aplicación del instrumento con el					■	■						
c. Explicación de causas y consecuencias						■	■					
4. Preparación del artículo:												
a. Redacción de puntos conceptuales							■	■				
b. Aplicación de fichas bibliográficas								■	■			
c. Aplicación de conocimientos propios y búsqueda de nuevo conocimientos									■	■	■	
d. Generación de conclusiones y comparación con la hipótesis											■	■

Fuente: Elaboración propia

5. CONCLUSIONES

El trabajo investigativo aporta grandes cosas en el proyecto de formación estudiantil, pues provee la capacidad para adquirir nuevos conocimientos, indagar conceptos, crear ideas y compartir dicha construcción con la comunidad educativa. Además de ello, el trabajo permite adquirir saberes sobre las implicaciones económicas y tributarias que trae para el Estado colombiano el nombramiento legal de un país aliado comercial como paraíso fiscal en la actualidad, y deja entrever que el sistema tributario colombiano es tan poco flexible que incentiva la fuga de capitales.

Con el proyecto se espera engrandecer la lista de conocimientos creados por estudiantes de contaduría pública de la Universidad de Antioquia, con el fin de proporcionar nuevas construcciones teóricas que permitan ampliar ideas para toda la comunidad académica en general y que den pie a nuevas investigaciones.

6. ANEXOS

- **Anexo 1:** Guía de entrevista.
- **Anexo 2:** Redacción de entrevistas

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. G. (2013). Los paraísos fiscales: análisis de su problemática y de sus efectos en el desarrollo. Universidad de León.
- Beltrán, D. A., & Valenzuela, C. A. (2002). *Paraísos Financieros y Lavado de Activos: Análisis en Derecho Comparado*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bolívar Atuesta, A. S., & Hurtado Berrío, J. (2009). *Cartilla contable y tributaria para el conocimiento de los paraísos fiscales, su finalidad y las consecuencias que ocasiona*. Pereira: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Borja, R. (s.a). *Enciclopedia de la política*. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=e&idind=590&termino=>
- Cárdenas, M., & Mercer-Blackman, V. (2005). *El sistema tributario colombiano: Impacto sobre la eficiencia y la competitividad*. FEDESARROLLO y CONFECÁMARAS.
- CEPAL. (2014). *Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe-OFILAC*. Obtenido de Observatorio Fiscal de Latinoamérica y el Caribe-OFILAC: <http://www.cepal.org/>
- Congreso de la República. (2014). Estatuto Tributario 2014. Bogotá: Legis.
- Delgado Rivero, F. J., & Salinas Jiménez, J. (2008). Impuestos y Crecimiento económico: una panorámica. *Revista Asturiana* N° 42, 9-30.
- DIAN. (Noviembre de 2013). Paraísos Fiscales. *Paraísos Fiscales* (pág. 41). DIAN.
- Europea, O. d. (2014). Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. *Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea*. Luxemburgo.

- Godefroy, T., & Lascoumes, P. (2005). *El capitalismo clandestino*. Paris: PAIDOS.
- González, R. L. (2014). *Los paraísos fiscales en la UE: Luxemburgo*. Soria: Universidad de Valladolid.
- Herrera, Ó. R. (2003). Derecho tributario estatal. En Ó. R. Herrera, *Principios de derecho fiscal en Tabasco* (págs. 45-67). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hoyos Ramírez, J. L. (octubre de 2013). *Centro Interamericano Jurídico Financiero*. Recuperado el 20 de Enero de 2015, de <http://www.cijuf.org.co/documentos-de-interes/2013/paraissos-fiscales>
- Huerta, D. (2011). *Tratamiento de los Paraísos Fiscales dentro del Régimen de Transparencia Internacional en Venezuela*. Maracaibo: Universidad Rafael Urdaneta-Venezuela.
- Johann, S., & Julián, L. (2007). La problemática actual de los paraísos fiscales. *Pontificia Universidad Javeriana*, 312-337.
- León Chávez, A. (2011). *Los criterios de valoración en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con énfasis en el uso del valor razonable*. Cuenca: Universidad de Cuenca-Ecuador.
- Merino Espinosa, M. d., & Nocete Correa, F. J. (2011). El Intercambio de Información Tributaria: Entre la diversidad Normativa, la Impresión Conceptual y la Pluralidad de Intereses. *Crónica Tributaria*(139), 139-163.
- Osorio Suárez, W. (8 de Agosto de 2010). *Gerencie.com*. Recuperado el 25 de Enero de 2015, de <http://www.gerencie.com/convenios-para-evitar-la-doble-tributacion.html>
- Peláez, J. M. (2013). Salvados Españoles por Suiza. (L. Sexta, Entrevistador)
- Schomberger Tibocho, J., & López Murcia, J. D. (Noviembre de 2007). La Problemática Actual de los Paraísos Fiscales. *Revista Colombiana de Derecho Internacional. Bogotá (Colombia) N° 10*, 311-338.
- Sharman, J. (1987). *Internacional Tax Avoidance and Evasion: Four Related Studie*. Quebec, Canadá: OCDE.
- Suiza, G. d. (08 de Noviembre de 1934). Ley Federal de Bancos y Cajas de Ahorro. *Ley Federal de Bancos y Cajas de Ahorro*. Suiza.
- Vigueras, J. H. (2006). *El trasfondo de los paraísos*. España: Attac-España.